



**EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y
URGENTE CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**PUNTO I.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE
DE LA SESIÓN.**

El Ayuntamiento Pleno, por 15 votos a favor, 4 votos en contra y 2 abstenciones, **ACUERDA:**

Ratificar el carácter urgente de la sesión.

**PUNTO II.- PROPUESTA PARA LA SEPARACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MIERES DEL CONSORCIO PARA EL
DESARROLLO DE LA MONTAÑA CENTRAL.**

El Ayuntamiento Pleno, por 15 votos a favor y 6 votos en contra, **ACUERDA:**

- La separación del Ayuntamiento de Mieres (Cif: P-3303700-C) del Consorcio para el Desarrollo de la Montaña Central (Cif: V-33556309) con efectos 31 de diciembre de 2016.
- El traslado inmediato del presente Acuerdo al Consorcio para el Desarrollo de la Montaña Central para su conocimiento y efectos.

Mieres, 16 de diciembre de 2016



(Fdo.: Aníbal Vázquez Fernández)



(Fdo.: Angeles Sastre López)